

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / 2-OQ
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
OBRAS PARAS LAS FACILIDADES CONSTRUCTIVAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS AGUA 40 ACRES, COROCORA Y 40 ACRES ETAPA 2, PERTENECIENTE AL SISTEMA DE INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
Ciento veinte (120) días calendario				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
31/07/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
JOSE LUIS CAMARGO director.hubllanos@concremack.com director.compras@concremack.com Celular 3185479651	ALFONSO IVAN PINZON RAMIREZ.		JAIME ENRIQUE BOADA RAMIREZ	

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMION DE VACIO (80 – 100 BLS) Por lalmado	Unidad	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresas legalmente constituidas y legalmente habilitadas - Requisito Pólizas: - Póliza de todo riesgo vigente - Licencia de tránsito, revisión técnico mecánica vigente. - SOAT vigente - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Documentación legal vigente - Certificado de Prueba Hidrostática (Vigencia 5 Año) - Verificar que las válvulas de alivio se encuentren con calibración vigente y estén configuradas con rangos de operación por debajo de las presiones máximas de trabajo de la vasija del vehículo. - Verificar que los manómetros instalados en el equipo se encuentran con calibración vigente y no tienen fuga en sus conexiones - Tener en un lugar visible en el vehículo los</p>	SERPET JR & CIA S.A.S	800001845	N/A	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

parámetros operacionales para la utilización de la bomba y vasija (presiones máximas de succión y descarga, densidad máxima del fluido a bombear, máxima presión de trabajo admisible de la vasija, temperatura máxima de trabajo y tabla de capacidades del tanque) para que los requerimientos de los equipos estén disponibles para el operador, con el objeto de evitar sobrepasar las capacidades de trabajo que puedan afectar la seguridad del bombeo. - El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 - Requisitos técnicos y de capacidad: - 80 - 100 BIs - Otros requisitos: - Se debe presentar número de vacante de la agencia pública de empleo del conductor. - Del conductor debe presentar hoja de vida con curso de manejo defensivo, curso de primeros auxilios, curso de mecánica, vacunas (tétano y fiebre amarilla) - Condiciones del servicio: - Vehículo a todo costo (conductor y combustible incluido) - Por llamado - Crédito 30 días - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta técnico económica.  
ESPECIFICACION TECNICA: -  
Certificación de tabla de aforo vigente

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

certificada por un ente acreditado por la ONAC - Certificación de Prueba Hidrostática vigente, por un ente acreditado por la ONAC - Certificación de calibración válvulas de alivio vigente, por un ente acreditado por la ONAC - Certificación de calibración de manómetros vigente, por un ente acreditado por la ONAC - Debe contar con procedimiento para el bombeo de fluidos que incluya la obligación de verificar que la válvula de seguridad (alivio) se encuentre calibrada con el valor de operación establecida por el fabricante de la vasija para la utilización segura del equipo - Debe Tener un formato de inspección preoperacional que establezca la verificación de la calibración vigente de los manómetros y válvulas de alivio, y la ausencia de fugas en las conexiones de los manómetros. - Debe Tener en un lugar visible en el vehículo los parámetros operacionales para la utilización de la bomba y vasija (presiones máximas de succión y descarga, densidad máxima del fluido a bombear, máxima presión de trabajo admisible de la vasija, temperatura máxima de trabajo y tabla de capacidades del tanque) para que los requerimientos de los equipos estén disponibles para el

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					operador, con el objeto de evitar sobrepasar las capacidades de trabajo que puedan afectar la seguridad del bombeo. - Debe Verificar la densidad del fluido a bombear y compararla con la densidad máxima que admite el sistema de succión y descarga del camión de vacío para evitar sobre presurizaciones que puedan ocasionar una falla en el equipo. - El vehículo debe contar con programa de mantenimiento.				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

FRACTANK Por llamado	Unidad	4	0	4	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresa legalmente constituidas y legalmente habilitadas. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Mantenimiento vigente. - Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 - Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. - Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo - Requisitos técnicos y de capacidad: - 500 Bls - Otros requisitos: - No Aplica. - Condiciones del servicio: - Todo costo, entregado en sitio de obra. - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta técnico económica. ESPECIFICACION TECNICA: - El remolque debe contener tarjeta de Remolque registrada en el ministerio de transporte - El remolque debe cumplir en un estado de óptimas condiciones (mecánicas) - Llantas en perfecto estado - Certificado kingpin por un ente acreditado por la ONAC - Debe tener certificado de tabla de aforo vigente. - Las válvulas deben ser selladas sin presencia de fugas e infiltraciones - El remolque debe</p>	ALQUILERES Y SERVICIOS S.A.	830074362.1	VILLAVICENCIO
----------------------	--------	---	---	---	---	-----------------------------	-------------	---------------

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>contener barandas, escaleras en perfecto estado - Debe tener certificación de Prueba hidrostática vigente por ente acreditado por la ONAC. - El fractank debe contener ficha técnica de calidad del fabricante.</p>				
<p>RETROEXCAVADORA DE ORUGA APTA PARA IZAJE DE CARGA TIPO 120 0 SIMILAR Por llamado</p>	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresa legalmente constituida y habilitada. - Requisito Pólizas: - Póliza Todo Riesgo - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Tarjeta de registro de Maquinaria - Reporte Mensual GPS instalado - Manifiesto de Importación legible - Póliza Todo Riesgo - Habilitada por entidad acreditada por la ONAC. - Requisitos técnicos y de capacidad: - No Aplica - Otros requisitos: - Fichas técnicas. - Condiciones del servicio: - Crédito 30 días - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica. ESPECIFICACION TECNICA: - Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa. - Registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos seis (6) meses.</p>	<p>ESTILO ARQUITECTONICO LIZCANO JEREZ S.A.S</p>	900635459.7	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<p style="text-align: center;">CAMION GRUA 20 TN por llamado</p>	<p style="text-align: center;">Unidad</p>	<p style="text-align: center;">1</p>	<p style="text-align: center;">0</p>	<p style="text-align: center;">1</p>	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos Legales: - Empresa legalmente constituida y habilitada. - Requisito Pólizas: - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolos de Bioseguridad aprobados por alcaldía local. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. - Requisitos técnicos y de capacidad: - 20 TN - Otros requisitos: - Documentos de camión grúa - Tarjeta de Propiedad - Soat - Tecnicomecanica - Gps - Póliza - Registro de mantenimiento de los últimos 6 meses con sus respectivos soportes - Condiciones del servicio: - Crédito 30 días - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica.</p>	<p style="text-align: center;">HC INGENIERIA Y MONTAJES S.A.S</p>	<p style="text-align: center;">900563269.4</p>	<p style="text-align: center;">ACACIAS</p>	
<p style="text-align: center;">PLANTA ESTADIO Por llamado</p>	<p style="text-align: center;">Unidad</p>	<p style="text-align: center;">2</p>	<p style="text-align: center;">0</p>	<p style="text-align: center;">2</p>	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos Legales: - Empresa legalmente constituida y habilitada. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - No Aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: - No Aplica - Otros requisitos: - No aplica - Condiciones del servicio: - Crédito 30 días - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta</p>	<p style="text-align: center;">MAQUIEQUIPOS M&amp;O S.A.S</p>	<p style="text-align: center;">900381680.0</p>	<p style="text-align: center;">ACACIAS</p>	

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"



# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

económica. ESPECIFICACION TECNICA:  
- Planta estadio sin combustible en buen estado con 4 lámparas cada torre.

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	vereda el centro Finca mira flores Acacias con los soportes exigidos. Factura electrónica: radicacion@concremack.com
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales ? Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. ? La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada ? Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.
<b>Contacto para Facturación</b>	JOSE LUIS CAMARGO director.hubllanos@concremack.com, director.compras@concremack.com Celular 3185479651

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	27/06/2023
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	16:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	al correo electrónico director.hubllanos@concremack.com director.compras@concremack.com
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	JOSE LUIS CAMARGO Celular 3185479651 o al correo electrónico director.hubllanos@concremack.com director.compras@concremack.com

## OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio, que cumplan con los requisitos legales establecidos por el cliente y Concremack.

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"